Expediente: **323/11**
Carátula: **ORELLANA GUSTAVO C/ ORELLANA JOSE ALEJANDRO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20340608349 - ORELLANA, HERNAN-DEMANDADO
27226644267 - ORELLANA, GUSTAVO-ACTOR
23337031889 - FENIX SERVICIOS SRL, -DEMANDADO
90000000000 - CORAI, GRACIELA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
27258437859 - FENIX SERVICIOS MINEROS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 323/11

H103014562538

REF: ORELLANA GUSTAVO c/ ORELLANA JOSE ALEJANDRO Y OTRO S/COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - EXPTE 323/11

Presento a despacho informando a S.S. que conforme surge de las constancias del Sistema de Administración de Expedientes, la sentencia definitiva de fecha 07/08/23 no fue notificada de manera digital a la letrada Graciela Beatriz Corai (por sus propios derechos). Asimismo informo que la misma se encuentra inhabilitada conforme surge de consulta informática del Colegio de Abogados. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría Actuaria, 07 de agosto de 2023.

San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2023.

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, y atento a lo dispuesto por el art. 59 del Reglamento de Expediente digital, no encontrándose denunciado el casillero digital y asimismo encontrándose inhabilitada la letrada Graciela Beatriz Corai (por sus propios derechos), corresponde efectuar las sucesivas notificaciones dirigidas a la misma en los estrados Judiciales digitales. Sin perjuicio de ello, y a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 22 del C.P.L., líbrese oficio al Colegio de Abogados de Tucumán a fin de que informe el último domicilio registrado por la letrada Graciela Beatriz Corai (MP 3096). A tales efectos, ofíciese. TVML323/11

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.